



Santiago, viernes 26 de junio 2020.

**HECHO ESENCIAL
ENAP REFINERÍAS S.A.
INSCRIPCIÓN REGISTRO ENTIDADES INFORMANTES N° 95**

**Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
PRESENTE:**

De mi consideración:

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 9° y 10° inciso segundo de la Ley de Mercado de Valores y de las Normas de Carácter General N° 30 y 364 de la Comisión para el Mercado Financiero, y estando debidamente facultado, informo a Ud. en carácter de hecho esencial que con esta fecha se ha recibido la renuncia a la Presidenta del H. Directorio de la sociedad, de la Sra. María Loreto Silva Rojas, efectiva a contar de esta fecha.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,

**PABLO SUFÁN GONZÁLEZ
Gerente General
ENAP REFINERÍAS S.A.**